

MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el Cambio de Titularidad de la Parcela N° 6 Calle 11 B Flia. Chaves, a favor de los Sres. Chaves, Domingo Osvaldo, DNI N° 10.060.411, Chaves, Raúl Osvaldo, DNI N° 24.733.472, y Van Kooy, Zaira Romina, DNI N° 30.564.452; Tumba N° 9 Calle 11 B Flia. Villares-Cecatto, a favor de los Sres. Villares, Raúl Alberto, DNI N° 13.658.888, Rinaldi, María Ines, DNI N° 20.838.745 y Villares, Sofia, DNI N° 37.868.546, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la Reducción de los restos cadavéricos de quienes en vida fueran Godoy, Benito Eligio, fallecido el 27/01/1975, sepultado en el Nicho N° 495 3° Fila. Tirabassi, Gino, fallecido el 25/08/1969, sepultado en la Nichera N° 18 Calle 9 D Flia. Tirabassi-Valle, ambos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueran Godoy, Benito Eligio, fallecido el 27/01/1975, sepultado en el Nicho N° 495 3° Fila, hacia Cpo. De Nichos Simple Parcela C OD-OF-000085 concesión 01315 de la ciudad de Cañada de Gomez, Pcia. Sta.Fe; Chaves, Maximo Ariel, fallecido el 23/09/2015 y Chaves, Prim Rous, fallecida el 17/07/2018, ambos sepultados en el Nicho N° 125 5° Fila, hacia Nichera N° 6 Calle 11 B Flia. Chaves, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

CAMBIO DE ARRENDAMIENTO DE TUMBA A NICHERA

Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de arrendamiento de la concesión de uso de Tumba a Nichera respecto de la Parcela N° 6 calle 11 B Flia. Chaves, bajo la titularidad de Chaves, Domingo Osvaldo; Tumba N° 9 Calle 11 B Flia. Villares-Cecatto, bajo la titularidad de Villares, Raul Alberto, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

\$ 660 379571 En 9 En 15
